Guayaquil, 1 de Abril 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS

PLANCE S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2008 para lo cual me he permitido realizar el *siguiente análisis:*

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la *superintendencia de compañía.*

- **FINANCIERA.-** La empresa genero una utilidad de US$ 16,195.15 de un total de ingreso de US$ 207,853.56

- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
01 ABR 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL